



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA

En la villa de Polotitlán de la Ilustración Polotitlán Estado de México el día **20 de Junio de 2022**, a las **10:00 horas**, reunidos en las oficinas (poner el nombre del lugar o salón), ubicada en **Portal Hidalgo N°7, Colonia Centro**, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Polotitlán**, se reúnen con la finalidad de celebrar la **segunda sesión ordinaria** del Comité Interno de la **Coordinación de Catastro** de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios de la **Coordinación de Catastro**
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, EL P. D. E Edgar Arturo Ledesma Lujan, en su carácter del enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratifica la existencia del quórum legal para sesionar**.

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, EL P. D. E Edgar Arturo Ledesma Lujan, en su carácter del enlace de Mejora Regulatoria, dio por instalada la Tercera Sesión Ordinaria del comité de la Coordinación de Catastro, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencia.

En el **TERCER PUNTO**, se presentan por análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios del área de Coordinación de Catastro, misma que son aprobadas por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD**.

En el **CUARTO PUNTO**, relativo a los asuntos generales no hubo por lo que queda agotado este punto.



Edgar Ledesma



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México"

En el **QUINTO PUNTO**, el P.D. Edgar Arturo Ledesma Lujan, Coordinador de Catastro y enlace de mejora regulatoria, quien lleva a cabo la Clausura de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Catastro, a las 11:20 horas del mismo día, en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



Edgar Ledesma

PD. EDGAR ARTURO LEDESMA LUJAN
COORDINADOR DE CATASTRO